

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 11 de Mayo de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.391

Á CERVANTES

Denda sagrada tiene la patria con quien mejor supo enaltecerla y gloriosamente la representa en todas las lenguas. Mientras la memoria de otros personajes ilustres de nuestra historia se ve inmortalizada en importantes monumentos, el del portentoso manco sin segundo no tiene otra plástica remembranza, amén de unas lápidas conmemorativas, que dos modestas estatuas, una en Madrid, donde murió, y otra en Alcalá de Henares, donde vivió la luz primera. Para subsanar esa deuda, por todo el mundo reconocida, fué decretado con ocasión del centenario III del *Quijote* y con la sanción del Rey D. Alfonso XIII, que hubo de autorizarla con su firma en la solemne fiesta cervantina con tan fausto motivo celebrada por la Academia Española, la erección de un monumento digno de tan alta gloria nacional, y que había de ser costeado por suscripción voluntaria.

Anteayer se cumplió un año de la aparición del real decreto en la *Gaceta*, que el día antes había sido firmado, y anteayer le hizo en *El Imparcial* merecida y donosa función de desagrar D. Mariano de Cavia, iniciador dichoso de la conmemoración del Centenario, que lo menos cuatro veces desde entonces clamó por que pasara de sueños á veras la idea del monumento, para el cual se llegó á esperar el auxilio pecuniario de las Repúblicas americanas en que se habla la lengua de Cervantes, y aun creemos se pensó en abrir otra suscripción en París, para que el homenaje fuera universal.

Como en todo proyecto español, ilusiones no faltaron; pero nos cogió á los españoles esto del Centenario quijotil y de las remembranzas gloriosas tan desmayados de ideales, tan floacos de voluntad y tan pobres de bolsillo, por causas de la terrible crisis histórica y social porque atravesamos, que, recrudecido como ello nuestro crónico mal de dejarlo todo para mañana, no hemos hecho caso de aquella egregia iniciativa y nobles estímulos, desvirtuando con nuestro olvido lo imperioso de la una y lo patriótico de los otros.

Lo peor es que tales faltas no son del común de los fieles, que si espacio tuviéramos habríamos de probar (y acaso lo hagamos otro día) que sabe responder á todo llamamiento digno, si no de los arriba, que no trataron, cada cual en la parte que le correspondiere, llevar á la práctica lo decretado. Y es lo cierto que al cabo de un año, nada se ha hecho.

Por el contrario, se habla de conmemorar las bodas del Rey D. Alfonso XIII y de la Princesa Victoria de Battenberg con la erección de otro monumento dedicado al gran Carlos III. En verdad que la idea es alta, oportuna y significativa, pues si en estos días de libertades conquistadas, cuando la alianza de dos familias reinantes sin llegar á serlo política deja esperar la sea moral entre las dos naciones, y que el espíritu de las libertades inglesas venga á dar á las nuestras amplitud de miras que favorezcan el desarrollo de una nueva era de progreso, ¿quándo si no vamos á pagar de algún modo la deuda harto regateada por cierto, que desde hace siglo y medio tenemos con el Monarca que abrió España al adelanto intelectual y material en que difícilmente hemos sabido mantenernos?

El monumento á Carlos III debe hacerse; y la oportunidad de llevarlo ahora á cabo no debe desperdiciarse. Mucho tememos, sin embargo, que fracase el intento, como sucedió otra vez (cuando un artista, cuya memoria es muy cara para el autor de estas líneas, hizo un modelo de tal monumento). Repetimos que debiera rendirse ese homenaje á Carlos III y creemos que no debe impedir esto el de Cervantes. Carlos III, á quien en vida se hicieron ya honores triunfales con la erección del arco que se conserva, puede ahora glorificarse completando aquella obra, esto es, colocando su estatua delante del dicho arco, como el otro día nos decía un ilustre arquitecto. Por consiguiente este monumento es realizable á poca costa.

En cambio el de Cervantes, como se comprende fácilmente, sin que sean necesarias disquisiciones comparativas, debe ser un monumento de vastas proporciones, que pide mayor esfuerzo. Y que para uno y otro monumento, por no existir á estas horas ni proyecto, es imposible que con ocasión de las bodas reales se celebre la solemne colocación de la primera piedra, bueno sería, al menos, que tan fausto acontecimiento ocasionara cuando menos el arranque de las primeras piedras metálicas, reglamentarias y artísticas, esto es, que se iniciara ó realice breve y calurosamente, como efusiva consecuencia del parentesco dichoso á que vamos á entregarnos los españoles y con nosotros los amigos de España, la suscripción decretada; se convoque al concurso artístico, y se designe el sitio en que el monumento deberá ser emplazado, lo cual constituye otro obstáculo aún no resuelto.

Bueno será inocular precedentes. Para solemnizar las bodas del Rey D. Alfonso XII con la

Infanta doña María de las Mercedes, los títulos del reino levantaron, por suscripción, el monumento á Colón que se alza ante la Casa de la Moneda. ¿No podrían los títulos de hoy contribuir, en celebración de las nuevas bodas reales, á la erección del monumento á Cervantes? No diremos que lo hicieran ellos solos, pues creemos que debe contribuir el país entero y aun las Repúblicas americanas, como queda dicho. Si eso no se hace, ¿con qué recuerdo imperecedero se va á solemnizar el regio enlace?

Respecto del emplazamiento del monumento, permitásenos exponer brevemente algo que desde hace tiempo nos ocurre y aun aderezarlo con alguna indicación de la fisonomía que á nuestro juicio pide toda obra de arte.

La dificultad de hallar en este Madrid, cada día más estrecho para todo lo que en su recinto acumula la vida moderna y sus múltiples necesidades, una plaza bastante espaciosa y desembarazada en que colocar dicho monumento, la resolveríamos nosotros aprovechando al efecto la esplanada existente delante del edificio de los ministerios de Instrucción pública y Fomento, donde se alza la estatua de Moyano, fácil de trasladar, por ser pequeña, á la inmediata glorieta que hay entre la Estación del Mediodía y el Hospital Provincial. Emplazado el monumento á Cervantes en el sitio que dejamos indicado, gozaría del primero e imprescindible beneficio que debe procurarse á todo monumento, que es espacio suficiente para campar y ser admirado desde distintos, lejanos y altos puntos de vista.

Además, el estar en declive aquel paraje favorecería, á nuestro juicio, la disposición del monumento, tal cual lo concebimos (y aquí entra el segundo punto que queremos esbozar), pues ello habría de tener su desarrollo longitudinal, en línea paralela á la verja del Botánico, de tal modo que ofreciese su principal punto de vista desde la bajada de la calle de Atocha (extremo del barrio de los poetas en que Cervantes vivió y murió). Habría de consistir en un basamento de mármol, largo y angosto, con adornos característicos de la época cervantina.

Sobre ese basamento marmóreo deberían ofrecerse á la vista del espectador, como en troyel regocijado y con magníficas pompa, inmensas figuras, todas ellas de bronce, ocupando el medio de la procesión una gran carroza, que podría recordar aquella de Merlín y Dulcinea, que en el *Quijote* se describe; pero cuyo alto sitial debería ocupar solamente el Príncipe de los Ingenios, tras del cual se agruparían la fama con su trompeta, España á guisa de Victoria, coronándole, y el Tiempo, el venerable Cronos, señalando el espacio, ó sea la Inmortalidad.

En la carroza, en torno del escritor, tendría su sitio el obligado cortejo de las Musas y el mismo Apolo guiándola, y en torno de ella habrían de agruparse, en pintoresco conjunto, los personajes cervantinos, que son la España de entonces y de hoy, y avanzándose á todo el cortejo, D. Quijote en su *Rocinante* y Sancho Panza en su rucio.

Hágase un esfuerzo por quien pueda, convóquese la reunión magna de contribuyentes, y de las bodas reales quedará un recuerdo inmortal, la glorificación de Cervantes, como de las otras salió la de Colón.

José Ramón Mérida

La boda del Rey

Baile en Palacio

El baile de corte con que se solemnizará, la boda del Rey, se celebrará el día 2 de Junio, dando comienzo la fiesta á las nueve y media de la noche.

Los militares, caballeros de los órdenes militares, diplomáticos y altos funcionarios asistirán de uniforme de gran gala.

Los señores que no tengan derecho á uniforme se les exige que lleven frac con calzón corto.

Estación provisional

El Rey, acompañado del ministro de Fomento, fué ayer tarde en automóvil á El Plantío, con objeto de reconocer aquellos lugares y buscar un sitio cómodo que pueda servir de estación apeadero á la futura Reina de España.

Quedó escogido un punto inmediato á El Plantío, desde donde la Princesa se trasladará en coche al Pardo.

Marcha nupcial

El maestro compositor D. Tomás Bretón ha compuesto una marcha nupcial para grande orquesta, dedicada á S. M. M. que ha instrumentado para banda militar el maestro Sr. Urizar, músico mayor de Ingenieros, la cual se ejecutará en los próximos festejos.

Contrato de capitulaciones

Se han aprobado y firmado ya, por los representantes de S. M. el Rey y la princesa Victoria, las cláusulas que han de servir de base al contrato de capitulaciones matrimoniales, el cual, una vez llenadas ciertas formalidades, será remitido de Londres á Madrid y elevado á instrumento público, autorizado por el notario mayor del reino, ministro de Gracia y Justicia.

El álbum de los alcaldes

Desde ayer se han adherido á la idea los de los puntos siguientes: Bienvenida.—Espiel.—Ventosa del Río Almar.—Pedro Bernardo.—Plá del Panadés.—Cripán.—Deusto.—Villar del Rey.—San Cebrían de Castro.—Alcantarilla.—Calzada de Don Diego.—Villalar.—Peñas de San Pedro.—Hellín.—Las Hormazas.—Elegio Villalazar.—Campillo de la Jara.—Orense.—Tomelloso.—Piedrahíta.—Tordebrábrano.—Sahelices el chico.—Orgiva.—Puebla de Cazorla.—Rota.—Ciudad Rodrigo.—Illescas.—Cabe-

za del Caballo.—Villanueva del Arzobispo.—Grajal de Campo.—Manzanares el Real.

Azcoltia.—Rivas de Sil.—Villajún.—Rianjo.—Torrelliza de la Jara.—Paradas.—Sillo.—Villanueva de Guadamajur.—Forquera.—Riotea.—Perales Cebrenos.—Barco de Avila.—Algaba.—Pozoblanco.—Palenzuela.—Cogolludo.—La Estrada.—Puebla de Sancho Pérez.—Balbarda.—Peñafiel.—Tabernas.—Culleredo.—Roquetas.—Páramo del Sil.—Solana de Béjar.—Torrelaguna.—Carranza.—San Salvador.—Marchena.—Barruelo de Santillán.—Zarza la Mayor.—Lino.—Vigo.—Salvatierra.—Zucheros.—Valverde de Fúcar.—Cogollos la Vega.

Regalo de boda

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de El Ferrol están confeccionando una finísima colcha para ofrecérsela como regalo de boda á la futura Reina de España.

En el centro de la colcha se ve bordado el escudo real, y en las esquinas las cifras del Rey y de la Reina enlazadas. El resto lo constituyen ricos encajes.

El regalo se enviará á la Reina por conducto de la Diputación provincial.

HOTEL Y HOSTELEROS

En los hoteles, tanto de primer orden como de los más modestos, están hace días comprometidas todas las habitaciones.

En todos ellos los hospedajes han aumentado los precios tres ó cuatro veces más que los de ordinario.

Hoteles hay que aun las habitaciones destinadas á la servidumbre de los viajeros pudientes han sido habitadas por distinguidas personas, acostumbradas á vivir con confort. Esto hace pensar que muchos extranjeros y familias distinguidas que pensaban venir á presenciar las fiestas de la boda del Rey se abstengan de concurrir, ó por lo menos que estarán en la corte el menos tiempo posible.

En Madrid, hay que confesarlo, se carece de hoteles, no ya suntuosos como los que existen en las grandes capitales de Europa y de América, sino establecidos en locales propios y con arreglo á lo que las exigencias de la vida moderna demandan.

Lo que ocurre actualmente, en cuestión de alojamiento en esta corte, debiera servir, para que los hombres emprendedores y de negocios, tomaran buena razón de ello, á fin de dotar á la capital de España de un hotel, digno de competir, por lo menos, con cualquiera de los muchos y buenos que existen en el extranjero.

La iniciativa particular, tan preponderante en otros pueblos, es poco menos que nula en España, sin perjuicio de lamentar más tarde, que de fuera venga lo que por desidia ó pereza industrial no nos hemos adelantado á hacer.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

SEGUNDA SESION

A pesar de haberse anunciado para las diez y media la segunda sesión de la Asamblea de las Diputaciones provinciales, hasta una hora después no comienza, dando lugar á algún disgusto entre los representantes el retraso.

Alas once y media ocupa la presidencia el señor Burell, en sustitución del ministro que está en Palacio, y abre la sesión. El secretario Sr. Argüelles lee el acta, que es aprobada.

Inmediatamente se lee una proposición de los representantes de Valencia, pidiendo:

1.º Que se acepten en principio las ideas expuestas ayer por el ministro.

2.º Consignar la gratitud de los asambleístas al ministro; y

3.º Suspender en el acto la sesión para reanudarla cuando se hayan verificado las conferencias privadas de los representantes con el ministro.

El representante de Santander dice, que antes de que la proposición se apruebe, necesita hacer algunas preguntas: si Santander, como otras cuarenta provincias que no celebraron contratos con el Estado en 1903, pueden hacerlo ahora para la construcción de los 200 kilómetros de caminos vecinales: si los construirán con arreglo á la ley de 1903 ó con arreglo á las leyes anteriores, y si las provincias que sólo tienen proyectadas, sin construir, carreteras provinciales, al aceptar el plan, renuncian á tener carreteras del Estado.

El Sr. Burell manifiesta que las preguntas formuladas, por su índole, son de las que han motivado la convocatoria, y que han de ser resueltas en las conferencias privadas.

Propone que éstas se verifiquen por regiones, y dentro de cada región por el orden alfabético de provincias.

El representante de Zamora pide que el Estado se encargue de la conservación de los caminos, que no pueden atender los pueblos, y se queja de la escasez del personal de las Jefaturas de Obras públicas, insuficiente no sólo por las obras proyectadas, sino para las de 1903.

(Entra el ministro y ocupa la presidencia, quedando la mesa constituida como ayer.)

Queda aprobada la proposición.

El Sr. Poggio, representante de Canarias, se añade en nombre de la provincia á la Asamblea, pidiendo se atiende á una provincia que, por su situación geográfica, está muy olvidada.

El representante de Baleares hace análogas manifestaciones.

El Sr. González Domingo, de Salamanca, solicita una disposición urgente para la conservación y reparación de los trozos de caminos vecinales construidos y evitar su destrucción.

El Sr. Gasset manifiesta que ya en la convocatoria de la reunión se expresaba que el Estado se encargara de la conservación de esos caminos hasta que se llegase al acuerdo.

Agradece la declaración aprobada por los representantes, y encareciendo la urgencia de las reuniones privadas, anuncia que éstas se verificarán por mañana y tarde, por regiones, empezando hoy á las tres y media y avisándose á domicilio á los representantes.

Al acto seguido, se levantó la sesión á las doce en punto.

Para esta tarde están citados los representantes de Andalucía á las tres y media; Aragón á las cinco; Asturias á las seis y media, y si queda tiempo Baleares y Canarias.

Mañana sábado, á las diez y media de la noche, obsequiará el ministro de Fomento con un te á los representantes de las Diputaciones provinciales.

La recepción se verificará en los salones del ministerio y probablemente asistirán á la misma todos los ministros.

La Exposición de Milán

La sección de la Plaza de Armas.—Transportes marítimos y ferroviarios.—Pabellón de la Agricultura.—La Higiene.—Galería del Trabajo.

Un verdadero *elevated* americano transporta en algunos minutos á los visitantes desde el Parque á la Plaza de Armas.

Fronte á la estación de llegada se encuentra la galería de transportes marítimos, consagrada á la construcción de buques y de cuantos instrumentos son necesarios para las largas travesías. El visitante puede examinar aquí todo lo concerniente á la navegación y la oceanografía, á los aparatos náuticos e hidrográficos, á la construcción de puertos, etc.

La marina de guerra italiana está representada por los modelos de sus más modernos y poderosos buques, y á su lado están los aparatos de salvamento.

Alemania tiene en este pabellón un extenso emplazamiento ocupado por un colosal cañón Krupp, montado en la torrecilla de un acorazado.

Saliendo de la galería, al Oeste, encuentranse los pabellones secundarios de los astilleros Ansaldo y Armstrong, Odero, pabellón del ministerio de Correos y Telégrafos; y después la magnífica galería de los transportes y caminos de hierro.

En esta sección exhibense verdaderas maravillas, en parte bajo inmensos hangares que cubren kilómetros enteros de ralis, en parte en edificios especiales.

Allí se ven las más modernas y poderosas locomotoras, los más elegantes vagones; más lejos, el ministerio de la Guerra expone el material para el servicio militar de ferrocarriles; en otro sitio, proyectos de nuevas líneas, acueductos, pasos á nivel, construcciones necesarias para el tráfico.

Encuéntrense también diferentes modelos de todos los sistemas de tracción: ferrocarriles de ralis, ferrocarriles aéreos, etc. Todas las máquinas están representadas en esta sección.

La Cruz Roja, los embalajes y los aparatos de lavado se encuentran entre el edificio descrito y el mismo pabellón de la Agricultura.

Este ocupa todo el cortado Norte de la Plaza de Armas, en un emplazamiento de 20.000 metros cuadrados. La fachada, original del arquitecto Bongli, está adornada con gran número de estatuas alegóricas de la agricultura; en el interior, la gran galería destinada á las máquinas agrícolas, es imponente.

La sección es internacional solamente en lo que se refiere á la parte mecánica, exhibiéndose notables aparatos para el cultivo, el riego, la siembra, la recolección, y, en fin, las aplicaciones agrícolas de la electricidad. Obsérvanse perfectamente el desarrollo y el progreso de las industrias forestales y las construcciones rurales, y se ven los productos obtenidos por los procedimientos más científicos y modernos.

Fronte á esta inmensa galería se encuentra el monumento de los bomberos; á la izquierda, el pabellón de Bulgaria, los de las Repúblicas Sud-Americanas y la sección de Higiene.

La higiene debía necesariamente tener un puesto importante en esta fiesta del trabajo, en la parte concerniente á la asistencia sanitaria de los trabajadores. La primera parte se compone de remedios contra las enfermedades infecciosas; otras á la higiene rural, de las habitaciones y conservación de los productos agrícolas. La higiene de enfermos y heridos en la guerra. La higiene industrial está representada, por último, por lo relativo á los accidentes del trabajo.

Junto á la sección de Higiene exponen sus productos las industrias del automovilismo y de la carrosería. Y al otro lado de la estación de llegada del *elevated*, álzase la majestuosa galería del Trabajo.

En su inmensa aérea de 33.000 metros cuadrados, ofrece esta galería el maravilloso espectáculo de un gran número de talleres funcionando al mismo tiempo. El estrépito de centenares de máquinas en movimiento, los vertiginosos giros de volantes y poleas, el rodar de los engranajes, la actividad de los obreros de cien diversas industrias, da un aspecto originalísimo y admirable á esta parte de la Exposición.

El local aparece dividido en dos partes; en la primera, se encuentra el pabellón de la industria sedera; en la segunda, se exhiben la industria del tabaco, la veneciana, con los famosos vidrios de Murano y los encajes de Burano; luego el laboratorio de M. Pictet, de Ginebra, para la producción del oxígeno. La galería central contiene máquinas en acción de las artes gráficas, tejidos, cerámica, hierro, cueros, etc.

Salendo por la entrada de la calle Buonarroti, se ven las galerías de las canoas automóviles, de la navegación general italiana y alguna más. Y completan la Exposición una serie de pabellones, entre los que no debemos omitir el de Austria, el de la meteorología y el Parque aerostático.

En esta rápida enumeración es imposible citar los numerosos restaurantes, kioskos y establecimientos que ofrecen al visitante atracciones diversas.

Para concluir: también por lo que se refiere al número de visitantes, parece ser un triunfo la Exposición de Milán. Según datos fidedignos, el 1.º de Mayo había más de 125.000 extranjeros en la importante población italiana. —X.

Oposiciones á archiveros

Hoy publica la *Gaceta* el Cuestionario de temas para las oposiciones á ocho plazas de oficiales de cuarto grado del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Dichas plazas estarán dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas cada una, debiendo presentarse las solicitudes en la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, durante las horas de oficina, y en el improrrogable plazo de treinta días, á partir de hoy.

La oposición constará de tres ejercicios, uno teórico y dos prácticos.

Noticias de sociedad

Siguen muy animadas las comidas y partidas de tresillos que semanalmente se verifican en la morada de la marquesa de Squilache.

En Bilbao se ha verificado la boda de la bella señorita Remedios Murga con el joven ingeniero D. Nicolás Gracia.

Muchas damas de la aristocracia, queriendo ayudar á la nueva obra humanitaria de los «Comedores gratuitos» que, bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes, se ha constituido en este corte recientemente, han acordado organizar una fiesta que bien pudiera celebrarse en el circo de Parish dentro de breves días.

Ha regresado á Madrid: de Vitoria, los du-

ques de Santo Mauro y la marquesa de Casa Henestrosa; de París, el conde de Cornouiller Luciniere, los marqueses de Astarlo y la duquesa de Montellano; de Almedralejo, la condesa de Torresosa y su hijo el marqués de Monsalud, y de San Sebastián, el conde de Arcentales.

Ha marchado á San Sebastián la condesa viuda de la Vega de Sella.

Los barones del Castillo de Chirel obsequiarán á la sociedad madrileña en esta primavera con una artística verbena, en el jardín de su hotel de la calle de Ayala.

LOS ARANCELES

La Liga Vizcaina y el Gobierno

El gobernador de Vizcaya ha dirigido al presidente del Consejo un telegrama, transmitiéndole los acuerdos de la Liga Vizcaina, que son los siguientes:

1.º Que en el arancel definitivo se conserve la tendencia de fomentar el desarrollo del trabajo nacional.

2.º Que el arancel se ponga en vigor con las modificaciones que en beneficio de la producción nacional convenga introducir indefectiblemente desde 1.º de Julio, en atención á que el estado de incertidumbre y de interinidad en que viven las fuerzas productoras del país se hace insostenible y acarrea gravísimos perjuicios.

3.º Que no sufran alteración aquellas partidas del arancel que no han motivado reclamación.

4.º Que no se negocien ningún tratado de comercio hasta después de publicado el arancel.

Solicitan también que no se permita la ingenera extranjera para la confección del arancel y protestan de la petición de las admisiones temporales de hoja de lata.

El Sr. Moret ha contestado lo siguiente: Madrid 11.—Presidente del Consejo á gobernador Vizcaya:

«Recibido su telegrama comunicándome acuerdos adoptados por La Liga Vizcaina, encargo á V. S. manifieste al Sr. Echevarría que todas sus observaciones serán examinadas atentamente por el Gobierno; que votada la ley por el Parlamento á ella ha de ajustarse el Gobierno; que éste como representante de todo el país y obligado, por consiguiente, á considerar por igual todos los intereses, ha de tener en cuenta los de la exportación que reclaman no sólo los agricultores, sino industriales de gran importancia que venden la mayor parte de su producción en mercados extranjeros; y por último que el Gobierno no puede conocer de las reclamaciones hasta que termine su examen la Junta de Aranceles y Valoraciones.»

DE SPORT

Tiro de Pichón

Lo desaplicable de la tarde fué causa de que ayer no estuviera muy animado el *chalet* de la Casa de Campo.

Entre los tiradores, que eran los mismos que los días anteriores, se disputaron el premio de la Infanta Isabel, el cual fué ganado por el marqués de Marín, que mató nueve pichones sin hacer ningún cero, y el de D. José Radowitz, que también se lo llevó el marqués de Marín.

Concurso Hípico

Verificáronse ayer las pruebas suspendidas el día anterior por el mal tiempo.

Para la primera «habits rouges», había ofrecidos por varios distinguidos aficionados seis premios de 1.070, 700, 400, 250, 100 y 50 pesetas respectivamente.

Los corredores tenían que vestir casaca encarnada, calzón blanco y sombrero de copa ó el uniforme de un equipo de campo.

Consistía la prueba en hacer el recorrido señalado, salvando quince obstáculos.

Se inscribieron para esta prueba 16. Ganaron los premios los caballos siguientes: *Vendeem, Hunter, Mez, Beauty, Comtesse, Belleuve, Vermouth y Lion-Oape*.

Y obtuvieron lazo *Irish-Boy, Sampson y Guig-Coklayk*.

Al saltar la valla que rodea la pista el caballo *Folatre* despidió al jinete Sr. Bustos, que resultó ileso, volviéndose á caer montando á *Corredera* y produciéndose la luxación de un hombro, siendo curado en la enfermería.

Para la segunda, «Premio de las señoritas», se disputaban el triunfo 16 caballos.

Ganó *Castro*, del Sr. Parache, vencedor en el «Campeonato de caballos de armas».

Hubo en ambas pruebas gran animación, asistiendo la Infanta doña María Teresa y los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

Concurso aerostático

Hasta la fecha se han inscrito para tomar parte en este concurso, los siguientes globos: *Huracán*, de 2.000 metros cúbicos; *Cierzo*, de 1.500; *Acotán*, de 750; *Avión*, de 450; *Alfonso XIII*, de 1.600; *María Teresa*, de 600, y tres del Parque Aerostático de Guadaluajara.

Los señores marqués de Viana y Fernández Duro han concedido cada uno un valioso objeto de arte para premios del concurso.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado los siguientes decretos: *De Fomento*.—Real decreto nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Minas á D. Antonio Riteguri.

—Idem id. de segunda clase de idem á D. Juan Falcó y Sancho.

—Idem id. de primera clase del cuerpo de Agrónomos á D. José Marín.

—Idem id. de segunda clase del idem á D. Manuel García y García y á D. Augusto Echevarría.

—Idem confirmando la providencia del gobernador de Vizcaya sobre ocupación de unos terrenos para tender la línea eléctrica de Quintana á Bilbao.

—Idem concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Carlos Cuartelle Catalá, á D. José Varela Linea y á D. Isidro García Lastra.

—Idem nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Canarias á D. Pedro Schwartz y Mattos.

—Idem aprobando técnicamente el proyecto del pantano de Pena.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Reunión de la Duma Más detalles de la ceremonia París 10.

El periódico *Le Temps* ha recibido de San Petersburgo un telegrama que dice en sustancia lo siguiente:

«A la una de la tarde los Zares tomaron asiento en el trono imperial, rodeados de las insignias de la majestad.»

El metropolitano Antonio, cantó el *Te Deum*, terminado el cual, el Emperador, con voz clara, leyó el discurso de la Corona. Este confirma los derechos concedidos a la Duma; pero añade que la libertad no lo constituye todo, sino que debe ser el orden, el elemento de la ley.

Nicolás II, en su discurso, insistió además sobre la misión que deben desempeñar en la vida nacional los aldeanos y la importancia que éstos tienen como elemento político y social, terminando con consideraciones sobre los beneficios de la instrucción para el pueblo.

Las palabras del monarca han sido oídas en medio de profundo silencio.

Nombrado el presidente y constituida la Mesa, empezó acto seguido la discusión de la contestación al discurso de la Corona.»

Discurso del Zar San Petersburgo 10.

He aquí el discurso pronunciado por el Zar con motivo de la apertura de la Duma:

«La Divina Providencia me ha concedido el cuidado del bienestar de la patria y me ha inspirado el convocar a los representantes elegidos por el pueblo para cooperar a la elaboración de las leyes con una firme confianza en el porvenir.»

Después de saludar a los representantes en nombre de Rusia, el Zar añade:

«Trabajos difíciles y complicados os esperan; pero creo que los deseos vehementes de servir a nuestra querida patria os inspirarán y os unirán. Apoyaré fielmente las instituciones que he acordado con la firme convicción de que consagrareis todas vuestras facultades a servir con fidelidad a la patria. Tendréis que daros cuenta de que para un gran bienestar no sólo es necesaria la libertad, sino también el orden, como base de las leyes.»

El Zar terminó su discurso haciendo votos por la felicidad de su pueblo e invocando las bendiciones de Dios para ayudar los trabajos del Consejo del Imperio y de la Duma y para el reconocimiento moral de Rusia, así como el despertamiento de sus mejores facultades.

El presidente de la Duma San Petersburgo 11.

Después de haber sido elegido presidente, el profesor Mourouzeff tomó inmediatamente posesión de la presidencia, agradeciendo esta prueba de confianza.

El diputado Mr. Petroukevich hizo un llamamiento caluroso, entusiasta, en favor de la libertad de los prisioneros, víctimas de la libertad.

Mr. Mourouzeff declaró que abriga la esperanza de que los trabajos de la Duma se cumplirán bajo la base del respeto de las prerrogativas constitucionales del monarca.

Se levanta la sesión hasta el sábado próximo.

Entusiasmo del pueblo San Petersburgo 11.

La llegada de los diputados a la Duma fué ayer señal de un verdadero entusiasmo popular.

Las masas se apoderaban de ellos y los llevaban en hombros hasta las puertas del palacio, gritando: «Amnistía! Amnistía!», y la policía encontraba gran dificultad para librarlos de tales manifestaciones.

Los telegramas recibidos de numerosas ciudades de las provincias, señalan que en todas partes reina un gran entusiasmo.

Las calles están engalanadas y tienen aspecto de fiesta.

En los templos se cantan *Te Deum* de gracias. Se envían a la Duma expresivos telegramas de felicitación.

Las casas de comercio y las escuelas han cerrado sus puertas.

El pueblo manifiesta su satisfacción con vehemencia.

Comentarios al discurso del Zar San Petersburgo 11.

Los periódicos conservadores hacen favorables comentarios al discurso pronunciado ayer por el Zar ante los miembros de la Duma.

En cambio, a la prensa liberal le parece que dicho discurso no tuvo importancia ni significación, puesto que en él no se ha concedido la amnistía política.

Los convenios comerciales con España París 10.

Le Temps reproduce un despacho, procedente de Berlín, diciendo que la *Gaceta de Voss* cree que serán prorrogados los convenios comerciales con España, que caducarán en 1.º del próximo mes de Julio.

Dicha *Gaceta* confía en que se revisarán las nuevas tarifas arancelarias españolas.

Las huelgas en Italia

En la Cámara de Diputados Roma 10.

Para contestar a varias interpelecciones sobre los incidentes ocurridos durante las huelgas de Turín y la repercusión que han tenido en otras capitales, el Sr. Sonnino ha pronunciado un discurso aprobando la conducta de la policía y del ejército en dichas circunstancias y consensando las maniobras de los provocadores de huelgas. Afirmó asimismo el orador que el gobierno está resuelto a mantener el orden.

Estas palabras han sido acogidas con aplausos, dándose por terminado el incidente.

Desmanes de los huelguistas Bolonia 10.

Habiendo roto algunos huelguistas el escaparate de una tienda de bebidas, el genio irritado amenazó con lyncharlos, teniendo que acudir la tropa para proteger a los huelguistas, a dos de los cuales llevaron preso a la delegación de policía. La muchedumbre celebró con aplauso estas detenciones, lanzando gritos de ¡viva el ejército!

Estado de las huelgas Roma 10.

La huelga general sigue con calma en Llorino, Forlì y Parma.

En Bolonia se han practicado varias detenciones.

En Génova ha sido proclamada la huelga general, produciéndose algunas manifestaciones que pronto lograron sofocar los agentes de policía.

En Roma se han producido algunos disturbios, pero sin importancia. Unos desconocidos han disparado piedras contra la policía, resultando dos agentes heridos.

Disturbios sangrientos Roma 11.

Los despachos oficiales dicen que la huelga se ha generalizado.

Hubo anoche sangrientos disturbios en varias poblaciones, especialmente en Budrio, provincia de Bolonia, y en Milán, donde resultaron un muerto y varios heridos.

Renace la calma Roma 11.

La situación ha mejorado.

Las ciudades de Milán, Nápoles, Génova, Bolonia y otras no menos importantes han recuperado la calma y su aspecto habitual; las tiendas están abiertas, y los tranvías y coches circulan sin dificultad.

Las organizaciones obreras, sobre todo en Génova, han confirmado sus oposiciones a la huelga. Los diarios se publicarán esta tarde.

Manifestación disuelta Roma 11.

Un grupo de huelguistas que salía a las doce y quince del día de un mitin celebrado en el Jardín Botánico y se proponía dirigirse hacia el centro de la capital, se encontró de repente detenido por apretados cordones de policía que le cerraron el paso. Los diputados socialistas Farri y Costa arreglaron la calma, retirándose con orden y absteniéndose de apedrear a las tropas. Sin embargo, tuvo que cargar varias veces la caballería para disolver la manifestación.

En la vía Cavour todas las tiendas y almacenes están cerrados.

Los socialistas, al principio hostiles a la huelga general, se han solidarizado por fin con el proletariado. El grupo socialista de la Cámara de Diputados ha dimitido colectivamente a consecuencia de haberles sido negado el que se discutiera la moción presentada por ellos.

Protesta de los socialistas París 11.

La *Petite République* publica un telegrama de Roma, diciendo que los diputados socialistas van a dimitir en señal de protesta contra los sucesos de Turín.

Los obreros de Roma han decidido continuar la huelga.

Noticias varias Otra vez Dreyfus París 10.

Se anuncia en el Palacio de Justicia, que tan pronto terminen las vacaciones de Pentecostés, la «Cour de Cassation» (Tribunal Supremo), reunidas todas las Salas en sesión plenaria, procederá al examen de una nueva demanda de revisión del proceso Dreyfus.

Asimismo se dice que la «Cour Supreme» (formada en su mayoría por individuos del Senado) dedicará varias sesiones al examen de la revisión que se hizo en Rennes de dicho proceso Dreyfus.

Misión extraordinaria Lisboa 10.

S. M. el Rey D. Carlos ha recibido hoy a la misión extraordinaria de Dinamarca y al nuevo ministro de Noruega en esta capital.

La comisión dinamarquesa marchará el próximo sábado para Madrid.

La enseñanza en Inglaterra Londres 11.

La Cámara de los Comunes ha votado en segun-

da lectura el bill de la secularización de la enseñanza, por 410 votos contra 204.

Una gracia París 11.

Telegrafían desde Viena a *L'Elclair* que el Emperador Guillermo ha nombrado al general Beck jefe del Estado Mayor austriaco, coronel de un regimiento prusiano. Es la primera vez que se concede esta dignidad a un extranjero, no siendo descendiente de casa real ó de familia reinante.

Bélgica y la Conferencia Bruselas 10.

La Cámara ha votado por unanimidad el proyecto aprobando el acta general de la Conferencia de Algeiras.

Proposición rechazada Constantinopla 11.

El embajador de Inglaterra en esta capital, ha rechazado ayer como impropio, una nueva proposición del gobierno de la Puerta referente al territorio del Sinal. Dicho diplomático ha insistido para que el Sultán atiende pura y sencillamente a las reclamaciones inglesas.

El protocolo de la Conferencia Tanger 11.

La misión Malmusi saldrá para Fez el día 22 del actual.

Dicha misión, cuyo jefe es el ministro de Italia en Tánger, decano del cuerpo diplomático, está encargada de someter a la aprobación y firma del Sultán Abd-El-Azziz el protocolo firmado en Algeiras por los individuos de la Conferencia internacional.

Vapor correo Pord Said 11.

Hoy viernes ha salido el vapor correo *Isla de Panay* para Génova.

PROVINCIAS

El nuevo Arzobispo de Valencia Valencia 11.

Esta mañana ha llegado el nuevo Arzobispo de la diócesis, Sr. Gussasola.

La estación y sus alrededores estaban ocupados por la Guardia civil.

En el andén le esperaban las autoridades, comisiones de diferentes corporaciones y mucho elemento oficial.

Al apearse el Sr. Gussasola se oyeron vivas.

En el paso a nivel subió a un coche acompañado por el alcalde, dirigiéndose al convento de Sones, seguido por la comitiva y escoltado por fuerza de caballería de la banamérita.—*Fabra.*

De Barcelona Barcelona 11 (3/10 tarde).

Por la policía ha sido detenido un sujeto llamado Luis García Ochoa, conocido tomador que ha cometido fechorías en toda España.

Le acompañaba en el momento de la detención una señora francesa elegantemente vestida.

—Con objeto de pasar un día en Monserrat han marchado esta mañana el capitán general y sus sobrinos los señores de Montes Jovellar.

—Hoy espera recibir el gobernador civil la contestación del Gobierno a la lista de peticiones que le fué entregada al conde de Romanones durante su estancia en esta capital.—*Mencheta.*

Noticias varias Cuadrilla de malhechores Vigo 10.

Una cuadrilla de malhechores ha asaltado la vivienda de Ignacio Fonsán, anciano de ochenta y un años que habitaba en la parroquia Coya, distante tres kilómetros de Vigo.

Un ladrón penetró en la habitación donde dormía el anciano exigiéndole dinero, y como Fonsán contestara que estaba pobre, le dió una cuchillada en el pescuezo y otra en la cabeza.

Un ruido que sintieron en el interior hizo huir a los forajidos, sin llevarse nada.

El anciano se encuentra moribundo.

El vecindario está alarmadísimo.

La escuadra de instrucción Cartagena 10.

Procedente de Málaga ha fondeado en este puerto la escuadra de instrucción.—*Fabra.*

Contra los consumos Murcia 10.

Se ha incluido un gran movimiento de protesta contra el impuesto de consumos entre los pueblos de la huerta, que lo satisfacen por el procedimiento del reparto.

Los representantes de las diversas industrias rurales han visitado las redacciones de los periódicos y al gobernador y al delegado de Hacienda, para quejarse de la arbitrariedad con que se ha hecho el reparto.

El domingo celebrarán una gran reunión las Sociedades de la huerta para adoptar acuerdos encaminados a la mejor defensa de sus intereses.

La miseria en el Riff Melilla 10.

Siete vapores tratan de embarcar inmenso número de moros que huyen de la miseria del campo de la guerra para ir a establecerse en Argelia y dedicarse a la agricultura.

Las Agencias de vapores se hacen la competencia por llevar fugitivos.—*Fabra.*

El Sr. Villanueva Melilla 11.

Esta mañana a las siete, ha llegado a esta ciu-

dad el exministro Sr. Villanueva, a quien el vecindario ha tributado cariñosa acogida, recibiendo varias comisiones civiles y numerosas moras. Un ayudante del gobernador le ha dado la bienvenida en nombre de éste.

El Sr. Villanueva está visitando ahora la plaza; saldrá a las doce en dirección a Chafarinas, de donde regresará mañana.

En el Casino, que luce colgaduras y elegantes adornos, está preparándose el banquete con que será obsequiado.—*Fabra.*

Motín en Finisterre.—La pesca de la sardina Vigo 11 (1/20 t.)

En Finisterre se ha amotinado el vecindario, agrediendo al viajante D. Pedro Villamor, creyendo que era un delegado del Gobierno.

A consecuencia de los palos y pedradas que recibió, está herido.

—Se encuentra en Vigo una comisión de fabricantes que ha visitado al comandante de Marina para pedirle que se extreme la vigilancia, con objeto de impedir que los pescadores empleen la dinamita, puesto que esa sustancia hace huir a las sardinas de las rias.—*Mencheta.*

VIDA TEATRAL

Madrid

REAL.—Mañana sábado se verificará el séptimo concierto de abono, bajo la dirección del maestro Enrique Fernández Arbós, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Freischutz, ópera, Weber.—*En las Estepas del Asia Central*, fragmento sinfónico, Borodín.—*Venusberg*, bacanal de la ópera *Tannhauser*, Wagner.

SEGUNDA PARTE

Sinfonía en sol (primera vez), Bretón.—I. Allegro non tanto.—II. Andante con moto.—III. Scherzo.—IV. Allegro.—Piu allegro.

TERCERA PARTE

Carnaval, ópera (primera vez), Dvorak.—*Farsa*. Los encantos del Viernes Santo, Wagner.

ZARZUELA.—Mañana tendrá lugar la *reprisada* de la aplaudida zarzuela, hace tiempo no representada, *La Tempranica*.

Están muy adelantados los ensayos de la obra nueva titulada *La gruta del eco*, cuyo estreno se verificará a la mayor brevedad.

COMEDIA.—El abono a las funciones que dará en este teatro la compañía francesa que dirige el distinguido actor M. Gallpau, quedará cerrado definitivamente mañana sábado, a las cuatro de la tarde.

Desde las nueve de la noche de igual día comenzará la audición a expender localidades para la función inaugural, que se verificará el domingo con el *vaudeville* en tres actos, de Bisson y Mars, *Les surprises du divorce*, obra estrenada en París por M. Gallpau.

“ESPAÑA NUEVA,”

Anoche ha publicado su primer número este nuevo periódico, de que es director el diputado republicano Sr. Rodrigo Soriano.

El nuevo colega, según declara en su artículo de presentación, viene dispuesto a laborar con perseverancia por el bien de la patria, considerando que la delación de los males presentes es la empresa más honrosa que debe afrontar un periódico.

España Nueva, por lo completo de sus servicios informativos y por el brillante cuadro de escritores que lo redactan, está llamado a disfrutar de los favores del público.

Nosotros, que así lo deseamos, damos nuestra cariñosa bienvenida al nuevo colega.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Ha dado comienzo la de hoy, tercera de la semana, a las once y cuarto bajo la presidencia del alcalde.

El Sr. Fatás propuso que el Municipio acordara apejar de la real orden dictada por el ministro de la Gobernación, declarando que no es obligatorio el establecimiento de sifones aislados en las fregas mientras que el alcantarillado no reúna las condiciones de higiene necesarias.

El Sr. Ortega Morejón defendió lo propuesto por el Sr. Fatás, y el alcalde mostrése conforme también con la proposición.

Después de un largo debate fué aprobado un dictamen proponiendo que se informara favorablemente la instalación por la Compañía Madrileña de Tracción de un tranvía eléctrico desde la calle de Hermosilla hasta la Guindalera.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día carecían de interés general.

Muy cerca de las dos terminó la sesión.

Donativo del nuevo Obispo

El nuevo Obispo de Madrid-Alcalá ha remitido al alcalde 5.000 pesetas para que éste las distribuya en la forma que estime más conveniente entre los pobres y establecimientos de Beneficencia de esta corte.

En la carta, que con tal motivo dirigió al alcalde, se ofrece el nuevo prelado de Madrid-Alcalá al

Ayuntamiento y a su presidente, para cuanto dependiendo de su autoridad y de su ministerio pastoral pueda contribuir al bien y prosperidad moral y material del pueblo de Madrid.

Accidente desgraciado

Un hombre muerto

En un taller de lavado mecánico establecido en la calle de Esperceda (Cuatro Caminos), ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Un operario que trabajaba cerca de la máquina lavadora llamado Bartolomé García Sáenz, fué enganchado por la polea transmisora, sufriendo gravísimas heridas.

Cuando llegó el médico de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, a quien se avisó inmediatamente, el infeliz operario había fallecido.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

PERSONAL DE GUERRA

El capitán de Estado Mayor D. Eugenio Espinosa de los Monteros y Beaumejillo, ha sido nombrado ayudante de órdenes del teniente general D. Basilio Augustín.

Se ha conferido el mando del tercer regimiento montado de Artillería, al coronel de dicha arma, excedente en la sexta región, D. Francisco Rodríguez Lidueña.

GACETA DE MADRID

Sumario.—11 de Mayo de 1906.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

—Otro exceptuando de las solemnidades de subasta pública las obras de ampliación necesarias en el archivo de la Delegación de Hacienda de la provincia.

—Real orden resolutoria de un expediente relativo a excepción del pago de la contribución industrial por el concepto de bienes públicos.

—Otra elevando a la categoría de segunda clase la Aduana de San Felú de Guixols.

—Otra habilitando la playa denominada La Tuna (Gerona) para el embarque en régimen de cabotaje de productos forestales y minerales, frutos del país y pescado fresco.

Gobernación.—Reales decretos de personal.

—Otro concediendo franquicia postal a los administradores especiales de Rentas arrendadas en las capitales de provincias.

Marina.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para que adquiera sin las formalidades de subasta las herramientas y materiales que se expresan.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

—Otra convocando a oposiciones para cubrir 15 plazas de médicos alumnos de la Academia médico-militar.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncien a oposición ocho plazas de oficiales de cuarto grado, vacantes en el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Administración central.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Carpeta de las relaciones de renta líquida aprobadas por esta Dirección general.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retirados declarados por este Consejo durante el mes de Abril último.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Concursos para proveer el cargo de secretario de la Diputación provincial de Almería y la de contador de fondos municipales de Motril (Granada).

—Anunciando haber sido nombrados: D. José María García, contador del Ayuntamiento de Murcia; D. Pedro José Alemany, del de Ceuta, y don Luis Jordán, secretario de la Diputación provincial de Alicante.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan en virtud de propuesta formulada por el ministerio de la Guerra.

—Subasta para la adquisición de 12.000 metros de cable telefónico aéreo y 12.000 metros de cable telefónico subterráneo.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Convocando a oposición para proveer ocho plazas de oficiales de cuarto grado del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de auxiliar, vacante en el sexto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Anunciando que el 13 del corriente celebrará esta Academia junta pública para dar posesión de plaza de académico de número al señor don Guillermo J. de Ossa y Scull.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Disponiendo se proceda al inmediato deslinde de todos los montes de Jumilla y más que expresa.

FOLLETÍN DE EL CORREO

156

EL ABISMO

POR

CH. DICKENS Y W. COLLINS

te, un esfuerzo tan terrible, que se pudo sostener levantándose sobre las manos. Vió a su enemigo allí, de pie, encima de él, tranquilo, siniestro, implacable.

—Me llamáis asesino—dijo Obenreizer;—este nombre no me espanta. A lo menos, no podéis decir que no he jugado mi vida contra la vuestra, porque estoy rodeado de peligros; y acaso no consiga abrirme un camino atravesando los precipicios. ¡La tormenta va a estallar de nuevo; mirad! ¡La nieve es arremolinada! Necesito ese recibo; necesito esos papeles enseguida. Cada minuto que pasa es un peligro más para mi vida.

—¡Atrás!—exclamó Vendalo con voz amenazadora y procurando levantarse por última vez. El último relámpago del fuego que huía de su pecho le reanimó, y consiguió coger las manos de su enemigo.

—¡Atrás!—gritaba.—¡Lejos de mí, asesino!... ¡Que Dios vele por Margarita!... ¡Felizmente nunca sabrá ella cómo he muerto... ¡Lejos de mí! ¡Asesino! Quiero mirarte a la cara una vez más... bese rostro infame me recuerda una cosa que debía decirte...

Obenreizer, espantado de verle desarrollar de repente aquella energía suprema y pensando que podía aún tener en aquel momento bastante fuerza para vencerle, le obedeció y permaneció inmóvil. Vendalo le dirigió una mirada apagada.

—No, no puedo ocultarlo,—dijo.—No, aun

moribundo, no falsearé la confianza del muerto... Oid... padres supuestos... ¿Acaso no os recuerda nada esto?... El Hospicio de los niños abandonados... La fortuna que os pertenece y que no habéis heredado... Acordaos... Acordaos...

Su cabeza se inclinó sobre el pecho, y cayó al borde del abismo.

El ladrón se lanzó sobre él: sus manos activas y febriles recorrieron el pecho de su víctima. Vendalo hizo un esfuerzo convulsivo para exhalar un postrer grito:

—¡No!

Y dejándose resbalar, rodó por el abismo... rodó, rodó, y desapareció como un fantasma en un sueño de muerte.

La tormenta rebramó de nuevo, después se calmó.

Las voces infernales de la montaña se extinguieron, la luna brilló, la nieve cayó suavemente, en silencio.

Dos hombres, escoltados por dos enormes perros, salieron del Hospicio. Miraban atent

DOCTRINA LEGAL

Resoluciones de la Dirección de los Registros.—Entrega de legado.—Resolución 7 Abril 1906.—(Gaceta, 24 Abril).—La escritura de entrega de legado de cosa específica...

Considerando: que la facultad concedida al testador en los artículos 853 y 859 del Código civil para gravar a los herederos con mandas y legados...

Considerando: que para fijar el importe de la legítima y hacer en su caso la reducción de las donaciones hechas por los testadores...

Considerando: que de las citadas disposiciones legalmente se deduce que aun cuando la entrega de los legados puede hacerse por el albacea...

Considerando: que comprueba la necesidad de dicha liquidación o de la concurrencia de los herederos forzosos por la entrega de los legados...

Considerando: que las reglas expuestas rigen aun tratándose de legados específicos o sobre cosa determinada é inmueble...

Considerando: que las reglas expuestas rigen aun tratándose de legados específicos o sobre cosa determinada é inmueble...

Considerando: que en contra de lo expuesto no puede prevalecer la razón alegada por el recurrente de que por tener D. Martín Lasa, albacea otorgante de la escritura de que se trata...

TRIBUNALES

Audiencia

Un hambriento

El único jurado que esta tarde actuó en la Audiencia ha sido el de la sección primera, entendiendo en una causa que por robo se sigue a Antonio Ricón.

Este individuo, sintiéndose un día con apetito y no teniendo blanca, se le ocurrió saltar las tapias de la casilla de uno de los guardias del Canal de Isabel II...

Los efectos que sustrajo fueron los siguientes: cinco gallinas, un gallo, un cuartillo de rico morrón y unos cuantos kilos de arroz, garbanzos, chorizos, etc.

También se llevó varias prendas de vestir y una cacerola vieja.

Cargado con el suculento botín se dirigió nuestro hombre camino de Madrid, pero al llegar a la carretera de Hortaleza, un consumidor le dió el alto y Antonio, arrojando al suelo todo lo que llevaba encima, desapareció como alma que lleva el diablo.

El fiscal le acusaba de ser autor de un delito de robo y pedía se le impusiera la pena de seis años, cuatro meses y once días de presidio correccional.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Panero, entendía que sólo se trataba de un robo frustrado y solicitaba para su patrocinado la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El Jurado dictó veredicto en un todo conforme con las pretensiones de la defensa, siendo condenado por lo tanto el procesado a la pena pedida por aquella.

Una candidatura

En una numerosa reunión de abogados del Colegio de Madrid, celebrada en la sala de Toga de la Audiencia, se ha acordado presentar candidatos para los cargos de diputados 3.º y 5.º y tesorero del Colegio de Abogados a los señores D. Luis Silveira, D. José Luis Castillejos y D. José Díaz Mascajo.

Las elecciones tendrán lugar los días 3 y 4 de Junio.—M.

El Banco de Marruecos

Se han recibido ya las contestaciones de todas las naciones signatarias de la Conferencia de Algeciras.

Las naciones europeas aceptan la invitación a participar en la formación del capital del Banco del Estado marroquí.

Los Estados Unidos han manifestado que la participación de 200.000 dólares en acciones no puede ser suscripta por aquel gobierno federal, y que los establecimientos bancarios del país no se sienten inclinados a suscribirlos.

El gobierno de Washington no hará, por tanto, uso de la opción, y parece probable que no serán emitidas las acciones, a menos que sea prorrateada su distribución por un protocolo adicional.

LOS ALCOHOLEROS

En su reunión de esta tarde ha acordado el Sindicato pedir hora para visitar a los presidentes de las Cámaras y ministros de Estado, Gobernación y Fomento, con objeto de solicitar de los mismos que les apoyen en su petición de que se abran las Cortes para reformar la ley de alcoholes.

El lunes se reunirá en pleno el Sindicato. Mañana por la tarde visitarán al ministro de la Gobernación.

Según lo que a ellos mismos hemos oído, están ya trabajando en los preparativos del cierre, para el caso de que fracasaran en sus gestiones.

SUCESOS

Robo.—En la calle de Juanelo, núm. 19, portera, se ha cometido esta mañana un robo de varias ropas y efectos, no habiendo sido detenidos los autores del hecho.

Riña.—Anoche riñeron varios sujetos en una casa de comidas de la calle de Valencia, núm. 17. Al intentar apaciguarlos los agentes de Vigilancia del distrito del Hospital, Antonio Guardán y Antonio Téllez, los combatientes se unieron contra éstos, y después de agredirlos con los garrotes que manejaban, se dieron a la fuga, siendo detenidos poco después tres de ellos, llamados Saturnino, Manuel y Antonio Crespo.

Tanto los detenidos como los agentes resultaron con algunas erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Heridos graves.—Lino Espada Mena ha sido curado en la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina, de una herida grave en la sien derecha que le produjo con un frasco de cristal un individuo llamado José Lloz Torrea.

También ha sido curado en la Casa de Socorro del distrito correspondiente Bernardino Martínez, jefe de una cuadrilla establecida en la calle de San Cosme, a quien uno de los mozos llamado Felipe Hernández Martínez hirió gravemente con una horquilla de madera.

DE LA CORTE

Muchas personas han acudido esta mañana a cumplimentar al Rey, aparte del presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública, a quienes correspondía despachar con su majestad.

Entre otras recordamos al exministro Sr. Sánchez Guerra, al general Weyler y al capitán de navío Sr. Hélder.

A los Infantes doña María Teresa y D. Fernando que ayer tarde visitaron el templo de la Virgen de la Paloma, les fueron entregados por los vecinos de aquella pobre y populosa barriada, muchos memoriales.

SS. AA. han dado hoy orden de que se remita al párroco del templo una cantidad, con objeto de que la reparta entre los pobres.

El Infante D. Carlos fué esta mañana, como de costumbre, en automóvil a Alcalá de Henares, acompañado de su ayudante el marqués de la Mesa de Asta.

Al regresar de aquel pueblo entró en la Capitanía general, donde permaneció cerca de una hora, dirigiéndose luego a Palacio.

Esta tarde han asistido al concurso hípico, donde se disputaban los corredores la «Copa del Rey», toda la Familia Real.

La Reina fué hasta el Hipódromo en carruaje, acompañada de la camarera mayor señora duquesa de San Carlos, y con correo y caballería.

El Rey fué en compañía de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Guilaba S. M. el nuevo automóvil adquirido por SS. AA., muy semejante a los de D. Alfonso. Seguía al automóvil en que iban el Rey y los Infantes otro conduciendo a los ayudantes señores Suanes y Paldó.

El Infante D. Carlos fué en carruaje. El Rey pasó esta mañana, a caballo, por la Casa de Campo.

Ha sido nombrado caballero de campo de S. M. el oficial de la Escolta Real Sr. Dorado.

Nuevas líneas de tranvías

En la próxima semana se inaugurará la explotación de las nuevas líneas de la Sociedad Tranvía del Este de Madrid, prolongando la de Cibele-Embajadores hasta el Puente de Toledo, por la Ronda de Valencia y paseo de las Acacias, y uniendo la glorieta de Atocha con la estación de las Delicias, por el paseo del mismo nombre.

Para la línea Cibele-Puente de Toledo saldrán los coches del punto de parada frente al Banco de España, y registrá la siguiente tarifa:

Cibele-Puente de Toledo, ó viceversa... 20 cénts. Puerta de Atocha-Puente de Toledo, id... 15 » Cibele-Embajadores, id... 10 » Embajadores-Puente de Toledo, id... 10 »

El servicio de la línea de las Delicias se efectuará directamente desde la Puerta del Sol, con la tarifa:

Sol-Delicias, ó viceversa... 20 cénts. Sol-Puerta de Atocha, ó idem... 15 » Sol-Neptuno, ó idem... 10 » Cibele-Delicias, ó idem... 15 » Cibele-Atocha, ó idem... 10 » Puerta de Atocha-Delicias, ó idem... 10 »

Los Comités conservadores de Madrid, secundando los deseos del jefe del partido, convocan a todos sus correligionarios para que concurren a la traslación de los restos del insigne hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo, que se verificará mañana a las cuatro de la tarde.

El lugar designado para reunirse es la explanada del paseo de Atocha, desde donde el cortejo, al llegar del cementerio de San Isidro, se dirigirá a la basílica de Atocha.

Presidida por el gobernador civil ha celebrado hoy sesión la Diputación provincial, no habiéndose aprobado ningún asunto interesante.

Deuda saldada.—El arrendatario de la Plaza de Toros ha entregado hoy a la Diputación provincial 37.100 pesetas, resto de la cantidad que tenía que satisfacer por derechos de arrendamiento del actual trimestre.

Conferencia.—Con el presidente del Consejo ha conferenciado esta mañana el ministro de Fomento para darle cuenta de la reunión que con los representantes de Diputaciones provinciales acababa de celebrar.

Balance del día

Han continuado hoy los comentarios acerca de los dos Consejos de ministros celebrados últimamente.

En el campo ministerial han producido gran efecto las referencias que han dado los ministros de los propósitos anunciados por el señor Moré para después de la boda del Rey. Canalejistas y monteristas se encuentran muy disgustados por suponer que aquellos propósitos van encaminados en su perjuicio. Los moretistas, por el contrario, están tan ufanos, que ya se creen en posesión de las más importantes resoluciones.

En general se recela que puedan volver a repetirse las mismas habilidades que recientemente pusieron de manifiesto la descomposición que se encuentran los elementos gubernamentales.

En nuestro número del miércoles dijimos lo siguiente:

«La opinión general fija escasa atención en lo que se refiere a las negociaciones para constituir el trust. Un punto existe, sin embargo, que, por más que trata de conocer, no lo ha logrado hasta ahora, por el cuidado que se viene poniendo en que no trascienda al público.

«Nos referimos al origen del dinero. Nadie sabe quién lo aporta, ni de dónde salen los millones de pesetas para comprar los periódicos que ya están adquiridos y los que se trata de adquirir. Esto, que es lo más importante en este asunto, continúa en el mayor misterio.

«Y la legítima curiosidad de la opinión sigue, por consiguiente, sin satisfacer.»

El anterior suelto nuestro fué reproducido ayer por varios colegas, sin añadir por su parte ninguna observación en contra.

El Liberal, haciéndose hoy cargo del mismo suelto, dice:

«Nadie ha comprado El Liberal. Nadie ha comprado El Imparcial. Los dos se han asociado, y claro está que para juntar lo que tienen y tenían, no les hacía ni les hace falta una peseta. La Sociedad en proyecto quería y quiere, según nuestros informes, completarse por ahora, y sin perjuicio de aspirar a mayores desenvolvimientos, con un periódico de la noche y un periódico gráfico. Para eso se puso al habla con varios; para asociar ó adquirir lo que conviniere; no para comprar 117 de Madrid y de provincias, de que han sacado la cuenta algunos desatinados comentaristas.»

El tono que da El Liberal al artículo en que recoge nuestras palabras, induce a creer que éstas le han producido viva molestia.

De esta molestia no podemos nosotros sentirnos responsables, porque no hemos hecho más que expresar la natural curiosidad de las gentes por conocer el origen de los millones de pesetas de que el trust ó empresa titulada Sociedad Editorial, necesita disponer para haber adquirido en una crecida suma la propiedad de un periódico y haber hecho proposiciones de compra a La Correspondencia y A B C.

Esta curiosidad no debe ser causa de molestia ni de extrañeza, porque acompaña siempre a toda constitución de empresa ó sociedad, y ciertamente, no había motivo para una excepción de esta regla tratándose de cosa tan nueva como el intento de reunir en una sola mano y bajo una sola influencia los periódicos de Madrid de más circulación.

La Liga Vizcaína ha adoptado varios acuerdos respecto al proyecto de nuevo arancel que el gobernador civil de Bilbao ha comunicado al presidente del Consejo.

Entre estos acuerdos hay algunos que merecen ser atendidos. Otros, por el contrario, como el de la oposición a la admisión temporal de la hoja de lata está en contradicción con la orientación proteccionista que la Liga Vizcaína reclama se mantenga en el arancel.

Ciertamente que por muy importante que sean los intereses que representa aquella Liga, no sobrepujan a los de la industria de conservas, como lo demuestra el hecho de que existen unas 300 fábricas en España.

Y precisamente éstas vienen demandando

aquella medida como necesaria para su existencia.

Del extranjero, lo más saliente es la inauguración de la Duma ó Asamblea nacional rusa, y la huelga general en diferentes poblaciones italianas.

En la Información telegráfica publicamos detalles de estos sucesos.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 13º sobre 0. A las doce de la tarde, 19º sobre 0. A las cuatro, 18º sobre 0. La máxima fué de 20º sobre 0. La mínima de 10º sobre 0. El barómetro marca 703 mm.—Lluvia.

Fernández García. Arlabán, 12 y Cedaceros, 14.—Pescados frescos y económicos.—Cafés, chocolates, tés, quesos y maticas.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

CORSES de comodidad absoluta y corte especial, por el Corsetero de la Real Cámara JUSTO JUAN.—21, Carmen, 21.

AGUA DE COLONIA CONCENTRADA. Sus condiciones higiénicas, su perfume delicado y permanente, hacen que sea la preferida en los tocadores de buen gusto.—Alvarez y Gómez, Peligros, núm. 1, duplicado

Con preferencia recomendamos al público la joyería de R. Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, núm. 28, por la variedad que presenta en alhajas del mejor gusto artístico y moderados precios a que vende.

TUPINAMBA

Tostadero de Café.—Aroma Concentrado con Real Privilegio. Espoz y Mina, 11, y Serrano, 21

CULTOS

Santo de mañana.—Santo Domingo de la Calzada; Santos Nerea, Aquiles y Pancracio, mártires; Santa Domitila, virgen, y la Beata Juana, Infanta de Portugal.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en San Andrés, San Ildefonso ó Escuelas Pías de San Fernando.

Funciones para mañana

REAL.—A las 9.—Orquesta Sinfónica.—7.º concierto de abono, bajo la dirección del Sr. Arbós.

LABA.—32 sábado de moda.—A las 9.—Zarzamora.—A las 10.—Zaragatas.—A las 11.—El regimiento de Lupón (cuatro actos).

GRAN TEATRO.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—El dúo de La Africana.—A las 10 3/4.—Las campanadas.—A las 11 3/4.—Bohemios.

APOLLO.—Beneficio de Las voladoras.—A las 8 1/2.—El puño de rosas.—A las 9 1/2.—El moscón.—Las voladoras.—Iris.—A las 10 1/2.—El pobre Valbuena.—A las 11 3/4.—El maldito dinero.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El puño de rosas.—A las 9 1/2.—Venus Saón.—Humbert-Renard y la troupe rusa Alexandroff.—A las 10 3/4.—La Tempranica (triple).—A las 11 3/4.—(Sección menestra).—El género infimo.—Les Ombres, Mlle. Delonde, Florus y Mlle. D'Urmy.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicot).—A las 8 1/2.—El coral ajeno.—A las 9 1/2.—El golpe de Estado.—A las 10 1/2.—La oia verde.—A las 11 3/4.—El recluta.

COMICO.—A las 8 1/2.—La Cocotera.—A las 9 1/2.—La taza de té.—A las 10 3/4.—El arte de ser bonita.—A las 11 3/4.—El aire.—El ratón.

PARISH.—A las 9.—Los celebrados cinco Juanitos en su novedad y creación acrobática, las maravillosas focas, las luces luminosas y toda la nueva compañía que dirige Mr. William Parish.

RECORO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patinas, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

GRAN CINEMATÓGRAFO DE LA LATINA (calle de Toledo, esquina a la plaza de la Cebada).—Las mayores novedades en películas, traídas directamente del extranjero, todas en extremo originales.—El programa es siempre nuevo, pues la empresa no alquila películas y se varía con gran frecuencia.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

SALON MODERNO.—Gran cinematógrafo.—Paseo de Rosales, esquina a Alifanero (en la parada del tranvía).—Espectáculo nuevo y variado todos los días desde las cinco de la tarde.

IMPRESA DE EL CORREO

Pesetas nominales negociadas 4 por 100 perpetuo, al contado, 988,500 Idem, sin corrientes, 1.000,000 Idem, sin próximo, 00,000 5 por 100 amortizable, 546,000 Acciones del Banco de España, 20,000 Idem del Banco Hipotecario, 1,500 Idem de la Arrendataría de Tabacos, 49,500 Azucareras.—Preferentes, 00,000 Idem.—Ordinarias, 00,000 Cédulas del Banco Hipotecario, 00,000

Después de la hora oficial Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 82'20.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 82'17.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'90.—Renta francesa, 99'22.

Pesetas y pesetas oro Admitiendo como base el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que 100 francos (ptas. oro), equivalen a 109'75 ptas, 100 ptas. equivalen a 91'11 francos (pesetas oro).

Bolsa de Barcelona Barcelona II (5'31 t.).—Interior, 82'35.—5 por 100 Amortizable, 101'55.—Nortes, 71'62.—Alicantes, 90'10.—Orense, 28'45.—Colonial, 109'85.—Mercantil, 27'85.—Arnús.

Bolsa de París París II.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'00.—3 por 100 francés, 99'10.—Fabr.

Licor del DR. LAVALLE Especifico probado de la gota y reumatismos. Calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.—F. Comar é hijo, 28, rue Saint-Claude, París.—Venta por menor en todas las farmacias y droguerías.

BOLSA Cotización Oficial del 11 de Mayo de 1906

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', 'FRANCOS NEGOCIADOS', and 'LIBRAS ESTRELINAS NEGOCIADAS'. It lists various financial instruments and their current market values.

Table titled 'VALORES DE SOCIEDADES' with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID'. It lists shares and bonds of various companies and the Madrid City Council.

Table titled 'Pesetas nominales negociadas' and 'Después de la hora oficial'. It provides a summary of market transactions and closing prices for various securities.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

BUENA OCASIÓN

de comprar muebles, buenos y baratos, para alcobas, despachos y comedores, de todos los estilos, del almacén de la calle de Alcalá, 17, en liquidación, que por haber tenido que desocupar el local con motivo de las obras, se ha trasladado a PELIGROS, 7, entrada por la de Jardines, 40. Exposición de muebles A. VALLEJO, fabricante, Paseo de San Vicente, 4. Pidanse catálogos. Exportación a provincias.

COLOCACION DE CAPITALS

manejados por el interesado en asuntos de verdadera garantía, rentando un 35 por 100 libre. PRAZO, 9, 2.º, de 4 a 8

FILTROS PARA AGUA

higiénicos esterilizadores, muchos modelos y sistemas desde 4'75 pts. Máquinas de hacer café desde 60 céntos. Utensilios de cocina. Armarios frigoríficos, precios baratos. Lámparas de jardín. Baños y duchas Sparklets. Antigua Lampistería de Marín 12, PLAZA DE HERRADORES, 12 (esquina a San Felipe Neri)

MUEBLES

CASI DE BALDE. Objetos de arte y de Viena, espejos, sillerías, colgaduras, mesas de comedor, armarios de luna y roperos, gabinetes, despachos, alcobas, percheros, recibimientos y pianos. 15, PAZ, 15

Patente de invención Frederick John King

Núm. 29.563 SEPARADORES DE MINERAL MAGNÉTICO Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.-Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broce para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Lateral para fábricas de conservas. Envasos de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en tonos colores. Dirigir toda la correspondencia a:

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP De venta en las principales cafés y colmados.

COMPANÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha. BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los niños que á los niños, anémicos debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao. CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha estado en el 25.º año de su existencia. El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana. Escribir 14, rue Dronot, Paris, IX. Dirección telegráfica: ACHAMBRE PARIS

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve solo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales anucardas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento. Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio. La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos. Las lociones y los cosméticos sólo ocultan al mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer la causa. -Próbat tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán. No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para liberar de bilis el sistema.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años. El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un aspecto vago para los dolores, después de haber perdido mucha sangre, ó durante ó con ocasión de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable. -En la mayoría de los casos, con el decaimiento de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imperiosa la necesidad de nutrir al estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano al ejercicio de sus funciones. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que pueden evitarse con la adición de una substancia nutritiva, tal como la esencia de carne. Cada cucharada contiene la esencia de una onza de carne, con dos gramos de citrato de hierro disueltos en vino de Jerez. -Acompañan á cada frasco las instrucciones necesarias.

De interés para todos

Carne, hierro y vino de Wyeth EXTRACTO DE CARNE. CITRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ. Combina esta preparación las propiedades estimulantes del vino, la fuerza nutritiva de la carne y la acción tónica del Hierro, cuyos efectos en la sangre son tan enérgicos y apreciados. En casos de palidez, debilidad, palpitaciones del corazón, etc., como también dolor de cabeza, después de haber perdido mucha sangre, ó durante ó con ocasión de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable. -En la mayoría de los casos, con el decaimiento de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imperiosa la necesidad de nutrir al estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano al ejercicio de sus funciones. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que pueden evitarse con la adición de una substancia nutritiva, tal como la esencia de carne. Cada cucharada contiene la esencia de una onza de carne, con dos gramos de citrato de hierro disueltos en vino de Jerez. -Acompañan á cada frasco las instrucciones necesarias.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ligatadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos. Las más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos. Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris. También vende LA SIN IGUAL, máquina para injertar, no desajustable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarivana é inglesa. Precio del tamaño chico, 40 francos.-Id. del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginos ordinarios. Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad. No tiene gusto ni olor desagradable. No irrita al estómago. No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento. No afecta ni los nervios ó los sentidos. La fuerza y pureza de la solución de hierro de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente el color de la salud. Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica. Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el aparato de este aparato, y aun queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación. Para más detalles, dirigirse á M. VINCENEX, 56, rue de L'Orangerie, Versailles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París Avenue de L'Italie, núm. 22.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1.º MAYOR 1.º TARIFA B SERVICIO PUBLICO Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente: Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15 Por cada cinco palabras más ó fracción..... - 0'10 Por una conferencia de tres minutos ó fracción... - 0'80 Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... - 0'80 SERVICIO DE ABONADOS (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 80 palabras..... Ptas. 0'20 Por cada 80 palabras más ó fracción..... - 0'25 (1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

TURBINAS AMERICA

Para sitios de todas las alturas y fuerzas Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES. -Eje vertical ó horizontal. -Construcción norteamericana. -Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso. Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe lo contrario. Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento. -Las ruedas están fundidas de una sola pieza. -Sin engrases, sin entretencimiento, sin desgaste. -Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso. -Gran regularidad en la marcha. -Se sirven los pedidos con gran rapidez. -Presupuestos y catálogos gratis. -Únicos concesionarios en toda Europa: Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos, bostros y las enfermedades del hígado y de la vejiga. -La cajita: 1'30 francos. -Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. -TARIN, farmacéutico de primera clase. -9, Place des Petites-Peuses, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafin de guayaco é Iodoformo y Cápsulas Serafin de guayaco, Iodoformo y eucalipto. -Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas. De venta en todas las buenas farmacias.

HIERRO QUEVENNE Precio aprobado por la Academia de Medicina de París. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad. Exuma al Verdadero. 14, R. Bonuz-Arts, París.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. -Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zozá parilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

La mujer

que usa diariamente en el tocador el Tónico Oriental para el cabello, tendrá, además del placer que causa, el uso de tan excelente y agradable preparación, la satisfacción de preservar su cutis y hormosar su cabellera, dando á sí realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo Vino de Resne con PEPTONA adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubaban en purgarse cuando lo necesitan. No tener el resaca ni el cansancio por eso contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convenga, pero sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BARNARD GRANT & C. 37, Mincingians, Londres E. C. 2. Comarcalistas de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación, garantizando los mejores precios. -Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

Molinos de viento americanos. Ideales y «Samsom» para extracción de aguas y otros usos en general. -Los más baratos del mundo, desde 180 pesetas en adelante. -Fundición de Enrique Sánchez -Las Palmas, Triana, 79

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones. -De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

The Studio

Revista de Bellas Artes Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases. PRECIO DEL NÚMERO Un chelín (5 reales)

Apiolina Chapoteaux La salud de las señoras. -No confundir con el Apio. -Es el más energético de los amargos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprime á menudo la salud de las señoras. París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

FABRICA de VERMOUTH de los señores Martini y Rossi Corso Vittorio Emanuele II Torino Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi De venta en todos los establecimientos de importancia

VINO VIAL Alimento fisiológico completo Anemia, convalecencia Pérdida de las fuerzas, fiebre Inapetencia

Emplastos porosos superiores Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior. Véndese buenas farmacias

Fundada 1752. Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váhdos, Saramonencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847. Emplastos Porosos de Ailcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llimón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conomientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrústegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes Rebajas en los fletes de exportación. -La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales. -La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se le envían entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWARGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería Pereda y Compañía. -Santander

Wilson, Sons and C.º limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón Oficina central en Londres Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escogor, y de carbón de cok de buena calidad.